



Diputados exigieron justicia por Jorge Claudio, el comerciante atropellado en Cuautitlán Izcalli



Luego de que se difundió que **Ken Omar “N”** presuntamente abandonó su domicilio tras quedar en libertad por **atropellar y matar a Jorge Claudio**, un vendedor de tamales, el pasado 24 de diciembre en el municipio de Cuautitlán Izcalli, la **Cámara de Diputados** se sumó este sábado a la exigencia de justicia y de no impunidad en el caso.

A través de un comunicado, el órgano legislativo presidido por el panista Santiago Creel condenó categóricamente el **“cobarde homicidio”** del comerciante de 50 años, mientras **conducía a exceso de velocidad y bajo los influjos del alcohol**, de acuerdo con las investigaciones.

Las y los legisladores **ofrecieron sus más sentidas condolencias a la familia y amigos**, afirmaron que, en cumplimiento de sus facultades, seguirán las investigaciones y el actuar de las autoridades.

“Si bien, no hay forma de restituir la pérdida de una vida, es vital que el Estado garantice el mayor bienestar posible a los familiares de la víctima, y se procese e imponga la pena que corresponda a quien resulte responsable, conforme a lo establecido en nuestro marco jurídico”, se lee en el texto.

El tema incluso llegó este 30 de diciembre a la conferencia matutina del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ahí el gobernador priista del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, pidió a la fiscalía mexiquense revisar el caso.